

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/00262/83, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 31.441.

Con fecha 21 de diciembre de 1983, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de repuestos para necesidades urgentes de revisión de aviones E-25 (C-101), llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de veintiocho millones trescientas noventa y una mil trescientas trece (28.391.313) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de diciembre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 147 de 21 de octubre de 1982), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Antonio Bastos Noreña. 1.301-E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército, 7.ª Región Militar, por la que se anuncia subasta de cuatro lotes de diversa chatarra y trapo. Expediente número 1/84-M.I.

El día 9 de abril próximo a las diez horas se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número, para subastar cuatro lotes de diversa chatarra y trapo, depositados en el Almacén Regional de Intendencia, cuya enajenación fue acordada el 31 de enero de 1984, valorados en 437.788 pesetas.

Las ofertas, en triplicado ejemplar, se presentarán en sobre cerrado, debidamente firmadas, y el resto de la documentación, incluido el resguardo de la fianza del 20 por 100 de la oferta, en sobre aparte.

Las normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y modelo de proposición pueden examinarse en esta Junta, calle Del León, número 11, los días hábiles de diez a trece horas.

El importe de los anuncios a prorrateo entre los adjudicatarios.

Valladolid, 21 de enero de 1984.—El Coronel Presidente.—1.571-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 42/1983, para el suministro de un ordenador con destino al «FORPPA».

Remitida por la Junta de Compras del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios («FOR-

PPA»), petición relativa al suministro de un ordenador, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 42/1983, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Secoinsa», por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 16 de enero de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—1.778-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministro, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 39/1983, para el suministro de 125 teleimpresores, con destino al Ministerio del Interior.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio del Interior petición relativa al suministro de 125 teleimpresores, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 39/1983, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Hispano Olivetti, S. A.», por un importe de cuarenta y nueve millones (49.000.000) de pesetas.

Madrid, 19 de enero de 1984.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—1.780-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 31/1983, para el suministro de un sistema de proceso de datos, con destino a la Universidad de Cádiz.

Remitida por la Junta de Compras de la Universidad de Cádiz petición relativa al suministro de un sistema de proceso de datos, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central

de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 31/1983, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Digital Equipment Corporation, S. A.», por un importe de 27.000.000 de pesetas.

Madrid, 19 de enero de 1984.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—1.779-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 43/1983, para el suministro de un sistema de proceso de datos, con destino a la Universidad de Santander.

Remitida por la Junta de Compras de la Universidad de Santander petición relativa al suministro de un sistema de proceso de datos, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 43/1983, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Data General, S. A.», por un importe de pesetas 22.100.000.

Madrid, 24 de enero de 1984.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—1.781-E.

Resolución de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para operar y mantener la flota de aviones del Organismo durante el año 1984.

Concluidos los trámites del concurso público para operar y mantener la flota de aviones de este Organismo, ha sido adjudicado a la Empresa «Gestair, Sociedad Anónima», de Madrid, el precio de cincuenta millones (50.000.000) de pesetas.

Madrid, 23 de enero de 1984.—El Inspector general, José Bravo Abad.—1.563-E.

Resolución de la Delegación de Valladolid (Sección del Patrimonio del Estado) por la que se anuncia subasta de un solar.

Se saca a pública subasta para el día 23 de marzo de 1984 y hora de las doce de su mañana, ante la Mesa de esta Dele-

gación de Hacienda de Valladolid, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, un solar en el término municipal de Nava del Rey, calle Héroes del Alcázar, números 86, 88 y 90.

Precio de tasación, y 240.000 pesetas. Valladolid, 6 de febrero de 1984.—El Jefe de la Sección del Patrimonio (ilegible).—1.096-A.

Resolución del Consorcio Provincial de Madrid para la gestión e inspección de las contribuciones territoriales por la que anuncian cuatro concursos para la ejecución de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano de los Municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 7 de febrero de 1984, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan cuatro concursos para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano de los Municipios y por los presupuestos siguientes:

Concurso número 1.—Fresno de Torote, Santorcaz, Fuente el Saz, Alameda del Valle, Cabanillas de la Sierra y Gargantilla de Lozoya. Presupuesto: 14.623.600 pesetas.

Concurso número 2.—Manzanares el Real, Talamanca de Jarama y Venturada. Presupuesto: 14.225.850 pesetas.

Concurso número 3.—Aldea del Fresno, San Martín de Valdeiglesias, Villamantilla y Villanueva de Perales. Presupuesto: pesetas 21.457.150.

Concurso número 4.—Santa María de la Alameda y Torreldones. Presupuesto: pesetas 13.665.800.

El plazo total para la entrega de los trabajos será de siete meses. La fecha prevista para su iniciación es el 10 de abril de 1984.

Los pliegos general y particular de condiciones están de manifiesto en la dependencia de la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, donde se facilitará fotocopia de los mismos.

Las garantías provisionales a constituir para acudir a cada concurso son de:

Concurso número 1: 292.572 pesetas.

Concurso número 2: 284.517 pesetas.

Concurso número 3: 429.143 pesetas.

Concurso número 4: 273.316 pesetas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General del Consorcio (calle de Guzmán el Bueno, 139, planta 5.ª), durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará el título de «Documentación general para tomar parte en los concursos convocados por acuerdo del Consorcio Provincial de Madrid de fecha 7 de febrero de 1984, varios Municipios», figurando a continuación el nombre del licitador, y contendrá los siguientes documentos:

1. Copia o fotocopia legalizada por Notario de la escritura pública de constitución de la Empresa, en su caso, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos, y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador o, en el caso de personas jurídicas, de la persona que le represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario.

3. Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador, inscrito en el Registro Mercantil, en su caso.

4. Declaración formal, cuando se trate de personas físicas, o certificado, cuando se trate de personas jurídicas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

5. Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente del pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre la Renta de las Sociedades, según se trate de una persona física o jurídica, respectivamente, y, en ambos casos, de la Licencia Fiscal correspondiente.

6. Documentación justificativa de que el licitador se halla al corriente de pago de los Seguros Sociales.

7. Escrito en el que figuren los nombres y circunstancias de las Empresas que se agrupan temporalmente para concurrir al concurso, suscrito por los Directores-Gerentes de las mismas, con designación de la que ha de ostentar la representación de todas ante el Consorcio, frente al que quedarán solidariamente obligadas, siempre y cuando sea ésta la forma de concurrir al concurso.

8. Resguardo o resguardos definitivos de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales que acrediten haber constituido la fianza o fianzas provisionales señaladas en este anuncio para acudir al concurso o concursos o del aval o avales bancarios correspondientes, constituidos en la forma establecida en la legislación de Contratos del Estado.

9. Documentación relativa a la clasificación y demás requisitos (que se señalan en el apartado B), del pliego de condiciones particulares, con relación nominal de la plantilla mínima de personal directivo, técnico, auxiliar y administrativo que se indica en dicho apartado.

El sobre número 2 llevará el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por acuerdo del Consorcio Provincial de Madrid, de fecha 7 de febrero de 1984, varios Municipios», figurando a continuación el nombre del licitador, y contendrá la proposición o proposiciones económicas, con expresión de los precios unitarios aplicados a las distintas partes del trabajo, y la oferta total, según los modelos que figuran como anexo 5.º del pliego de condiciones particulares.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicarán, inicialmente, los licitadores admitidos al concurso; los rechazados, con indicación del motivo de ello, y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días.

El importe de este anuncio será a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección del Consorcio.—1.757-C.

Corrección de errores de la Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Tarragona por la que se rectifica error en el anuncio de concurso público para la realización de los trabajos de revisión del Catastro de Urbana en el municipio de L'Ametlla de Mar («Boletín Oficial del Estado» número 47, del 24 de febrero de 1984).

El número total aproximado de unidades urbanas es de 5.544 en lugar de las 3.790 que figuran en el citado anuncio.

Tarragona, 28 de febrero de 1984.—1.743-A.

Corrección de errores de la Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Tarragona por la que se rectifica error en el anuncio de concurso público para la realización de los trabajos de revisión del Catastro de Urbana en el municipio de El Vendrell («Boletín Oficial del Estado» número 47, del 24 de febrero de 1984).

El número total aproximado de unidades urbanas es de 17.100 en lugar de las 3.790 que figuran en el citado anuncio.

Tarragona, 28 de febrero de 1984.—1.744-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma, nueva distribución e instalación de aire acondicionado en el Documento Nacional de Identidad en la calle Ciudad Real, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de reforma, nueva distribución e instalación de aire acondicionado en el Documento Nacional de Identidad, de la calle Ciudad Real, de Madrid, a favor de don Arturo Cardoso Martín, en la cantidad de 7.719.586 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado. Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director general de la Policía, Rafael Luis del Río Sendino.—1.464-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de adaptación de edificio para Comisaría de Policía de Ronda (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de adaptación de parte de edificio para Comisaría de Policía de Ronda (Málaga), a favor de don Luis Coronel Reguera, en la cantidad de 5.552.410 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado. Madrid, 12 de enero de 1984.—El Director general, Rafael del Río Sendino.—1.280-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de instalación de autoservicio y lavado de vajillas en la 42 y 45 Banderas de Policía Nacional en Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado he resuelto adjudicar las obras de instalación de autoservicio y lavado de vajillas en la 42 y 45 Banderas de Policía Nacional en Barcelona, a favor de don Pablo Valverde Ruiz, en la cantidad de 7.072.957 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de enero de 1984.—El Director general, Rafael del Río Sendino.—1.277-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso-subasta de obras para la regulación y control del tráfico en la CN-VI, travesía de La Bañeza (León).

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar defini-

vivamente la realización de las obras de regulación y control del tráfico en la CN-VI, travesía de La Bañeza (León), a favor de la firma «Sainco», en la cantidad de veinticuatro millones cuatrocientas cincuenta y nueve mil quinientas treinta y dos (24.459.532) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—1.498-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso-subasta para la realización de obras de regulación semafórica del cruce de Cerceda (Madrid), en la C-807.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de regulación semafórica del cruce de Cerceda (Madrid), en la C-807, a favor de la firma «Sice, S. A.», en la cantidad de ocho millones cuatrocientas cuarenta y dos mil quinientas setenta y nueve (8.442.579) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—1.501-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso-subasta de las obras para la instalación de estaciones de toma de datos, procesador y periféricos asociados en Barcelona.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de instalación de estaciones de toma de datos, procesador y periféricos asociados en Barcelona, a favor de la firma «Experiencias Industriales, S. A.»; «Mantenimiento y Montajes Industriales, S. A.»; y «Gilsa, S. L.», por un importe total de veinticinco millones trescientas sesenta y cuatro mil trescientas ochenta (25.364.380) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—1.496-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso-subasta de instalación de postes de auxilio entre el polígono de Las Mercedes y la variante de Torrejón (Madrid).

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la instalación de postes de auxilio entre el polígono de Las Mercedes y la variante de Torrejón (Madrid), a favor de la firma «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima»; «Experiencias Industriales, S. A.»; y «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de quince millones trescientas cuarenta mil trescientas cuarenta y una (15.340.341) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—1.497-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio del proyecto de ampliación y mejora de los sistemas de saneamiento y distribución de Albacete.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio del proyecto de ampliación y mejora de los sistemas de saneamiento y distribución de Albacete. Clave: 08302.148/0311.

Hasta las trece horas del día 3 de abril de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 208.034 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de abril de 1984, a las once horas. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con DNI número, expedido en, actuando en nombre propio (o de) (en caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.729-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio de alternativas al embalse de «Manuel Lorenzo Pardo» (campo) para la regulación de las aguas del río Esera (Huesca).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio de alternativas al embalse de «Manuel Lorenzo Pardo» (campo) para la regulación de las aguas del río Esera (Huesca). Clave: 09.803.117/8011.

Hasta las trece horas del día 3 de abril de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 887.348 pesetas. El concurso se verificará en la citada Di-

rección General de Obras Hidráulicas el día 11 de abril de 1984, a las once horas. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con DNI número, expedido en, actuando en nombre propio (o de) (en caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.730-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de modernización de la zona regable del canal de Tordesillas (Valladolid).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para redacción del proyecto de modernización de la zona regable del canal de Tordesillas (Valladolid). Clave: 02.259.211/1111.

Hasta las trece horas del día 3 de abril de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 488.957 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con DNI número, expedido en, actuando en nombre propio (o de) (en caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados re-

quisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.731-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del desglosado del de mejora del saneamiento de Tárrega, primera fase (Lérida/Tárrega).

Se anuncia subasta de las obras del desglosado del de mejora del saneamiento de Tárrega, primera fase (Lérida/Tárrega). Clave: 09.325.219/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 72.951.799 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de abril de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.733-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de repoblación con resinosas en el monte de Gerbe y Grietal, Quema 1981 (Huesca/Ainsa).

Se anuncia subasta de las obras de repoblación con resinosas en el monte de Gerbe y Grietal, Quema 1981 (Huesca/Ainsa). Clave: 09.802.185/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 24.999.713 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de abril de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.732-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras complementarias de la presa de Riaño (León/Cremenes).

Se anuncia subasta de las obras complementarias de la presa de Riaño (León/Cremenes). Clave: 02.134.172/2911.

El presupuesto de contrata asciende a 115.841.713 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d); grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de abril de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.734-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de gran reparación del canal de «Inés», kilómetros 10,7 al 13,3 (Soria/San Esteban de Gormaz).

Se anuncia subasta de las obras de gran reparación del canal de «Inés», kilómetros 10,7 al 13,3 (Soria/San Esteban de Gormaz). Clave: 02.259.181/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 37.080.865 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de abril de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.735-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y reparación del canal del Viar y acequias principales, 2.ª fase (Sevilla-Villaverde del Río, Burguillos).

Se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y reparación del canal del Viar y acequias principales, 2.ª fase (Sevilla-Villaverde del Río, Burguillos). Clave: 05.256.140/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 49.926.476 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de abril de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.736-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas de Marismillas (Sevilla-Las Cabezas de San Juan).

Se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas de Marismillas (Sevilla-Las Cabezas de San Juan). Clave: 05.341.272/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 30.514.183 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones

y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de abril de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.739-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de las caceras «Vereda de San Miguel», «Soto del Parral» y otras derivadas de la cola alta y baja de la acequia del Tajo (Madrid-Colmenar de Oreja).

Se anuncia subasta de las obras de las caceras «Vereda de San Miguel», «Soto del Parral» y otras derivadas de la cola alta y baja de la acequia del Tajo (Madrid-Colmenar de Oreja). Clave: 03.255.200/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 34.676.559 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de abril de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.737-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del canal principal de conducción desde la presa de Beninar hasta Los Llanos de Aguadulce para abastecimiento de la ciudad de Almería y riegos del Campor de Dalias, Desglosado II (Almería).

Se anuncia concurso-subasta de las obras del canal principal de conducción desde la presa de Beninar hasta Los Llanos de Aguadulce para abastecimiento de la ciudad de Almería y riegos del Campor de Dalias. Desglosado II (Almería). Clave: 06.304.237/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 204.475.205 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de abril de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.738-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de revestimiento de la acequia de «La Gabalda», en Alcañiz (Teruel).

Se anuncia concurso-subasta de las obras de revestimiento de la acequia de

«La Gabalda», en Alcañiz (Teruel). Clave: 04.202.120/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 153.702.616 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de abril de 1984 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de ciudad Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de abril de 1984, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.740-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica error advertido en el anuncio de la subasta de las obras de mejora y refuerzo del camino general número 3 de la zona regable de Orellana (Badajoz)-Villar de Rena y otros. Clave: 04.200.241/2111.

En el anuncio de esta subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, del día 23 de febrero de 1984, página 4964, figura como clasificación requerida el grupo E, subgrupo 6, categoría E, y debe entenderse a todos los efectos que es el grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Madrid, 28 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—1.728-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de reparaciones extraordinarias en Puerto Sagunto, de 88 viviendas en Puerto Sagunto (Valencia). Expediente V-83-213.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones ex-

traordinarias en Puerto Sagunto, de 88 viviendas en Puerto Sagunto (Valencia), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones S. A.», en la cantidad de pesetas 33.891.884.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—1.127-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales en el grupo «Cardenal Benlloch», manzana 2, de 630 viviendas en Valencia. Expediente V-83-310.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones generales en el grupo «Cardenal Benlloch», manzana 2, de 630 viviendas en Valencia, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Deogracias Candel, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 40.136.734.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—1.128-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones varias en 16 viviendas, planta baja, en el grupo «Alboraya», de 200 viviendas, grupo 1.º, Alboraya (Valencia). Expediente V-83-317.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones varias en 16 viviendas, planta baja, en el grupo «Alboraya», de 200 viviendas, grupo 1.º, Alboraya (Valencia) han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 34.637.596 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—1.129-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de urbanización en Tudela de Veguín (Oviedo). Expediente O-83-212.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de urbanización en Tudela de Veguín (Oviedo), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», en la cantidad de 19.948.342 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—1.130-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones bajantes, escaleras y electricidad en el grupo «Salas Pombo», de 288 viviendas en Valencia. Expediente V-83-318.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones ba-

jantes, escaleras y electricidad en el grupo «Salas Pombo», de 288 viviendas en Valencia, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Entrecanales y Fávora, S. A.», en la cantidad de 28.050.000 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—1.131-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones varias en el grupo «Virgen de Europa», de 308 viviendas en La Línea de la Concepción (Cádiz). Expediente número CA-83-215.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones varias en el grupo «Virgen de Europa», de 308 viviendas en La Línea de la Concepción (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a favor del contratista Manuel Irigoyen Roldán, en la cantidad de pesetas 16.789.286.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—1.132-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San José Obrero», de 1.104 viviendas en Córdoba. Expediente CO-83-211.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «San José Obrero», de 1.104 viviendas en Córdoba, han sido adjudicadas directamente a favor del contratista Sebastián Fernández Llamas, en la cantidad de 6.900.000 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—1.133-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones varias en el grupo «San Juan Bautista», de 432 viviendas en Chiclana (Cádiz). Expediente CA-83-203.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones varias en el grupo «San Juan Bautista», de 432 viviendas en Chiclana (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a favor del contratista Gutiérrez y Vallente, en la cantidad de 17.478.618 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—1.134-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones varias en el grupo «San Luis Gonzaga», de 40 viviendas en Cádiz. Expediente número CA-83-602.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones va-

rias en el grupo «San Luis Gonzaga», de 40 viviendas en Cádiz, han sido adjudicadas directamente en la cantidad de pesetas 23.083.580.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—1.135-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones de cubiertas en el grupo «Santa Victoria», polígono «La Fuensanta», 2.ª fase, de CO-83-215.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones de cubiertas en el grupo «Santa Victoria», polígono «La Fuensanta», 2.ª fase, de 200 viviendas en Córdoba, han sido adjudicadas directamente a favor del contratista «Cotexsa», en la cantidad de 8.761.064 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—1.136-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de pretilas centro cívico en la barriada de «La Paz» de Cádiz. Expediente número CA-83-224.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de pretilas centro cívico en la barriada de «La Paz», de Cádiz, han sido adjudicadas directamente a favor del contratista «Antonio González Santiago, S. A.», en la cantidad de 24.068.446 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—1.137-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación urgente de forjado en tres viviendas del grupo «España», 4.ª fase de Cádiz. Expediente CA-83-611.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación urgente de forjados en tres viviendas del grupo «España», 4.ª fase, de Cádiz, han sido adjudicadas directamente a favor del contratista Manuel Irigoyen Roldán, en la cantidad de 8.127.520 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—1.138-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones de cubiertas, fachadas, redes de distribución, agua y saneamiento interior, grupo «Nuestra Señora de la Luz», de 50 viviendas en Tarifa (Cádiz). Expediente CA-83-607.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones de cubiertas, fachadas, redes de distribución, agua y saneamiento interior, grupo

«Nuestra Señora de la Luz», de 50 viviendas en Tarifa (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a favor del contratista «Vicons, S. A.», en la cantidad de pesetas 35.082.254.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—1.139-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones de forjados de cubiertas en siete viviendas del grupo «Federico Mayo», de Jerez de la Frontera (Cádiz). Expediente número CA-83-207.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones de forjados de cubiertas en 7 viviendas del grupo «Federico Mayor», de Jerez de la Frontera (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a favor del contratista Manuel Irigoyen Roldán, en la cantidad de pesetas 9.720.734.

Madrid, 9 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—1.140-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se citan.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se detallan:

1) Ampliación taller y aulas en el Centro de Formación Profesional de Totana, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Santiago Griñán Gómez», por un importe de 9.870.236 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de diciembre de 1983.

2) Refuerzo, reestructuración y acondicionamiento de la Escuela de Arte Dramático de Murcia, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Villegas, S. A.», por un importe de 33.329.152 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de diciembre de 1983.

3) Centro de EGB de 10 unidades en Lorca-San Cristóbal, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», por un importe de 40.104.583 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de diciembre de 1983.

4) Centro de EGB de 10 unidades en Aiguazas, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», por un importe de 38.678.074 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de diciembre de 1983.

5) Centro de EGB de 10 unidades en La Arboleja, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», por un importe de 36.345.382 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de diciembre de 1983.

6) Centro de EGB de 10 unidades en Cartagena-Urbincasa, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», por un importe de 37.554.093 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de diciembre de 1983.

7) Ampliación de ocho unidades de EGB en el C. P. de Llano de Molina, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Méndez», por un importe de 14.390.193 pesetas. Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 1983.

8) Ampliación de cuatro unidades de EGB y dependencias en el C. P. «San José Obrero», de Alcantarilla, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Antonio Zapata Romero», por un importe de 14.673.468 pesetas. Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 1983.

9) Ampliación de dos unidades de Pre-escolar en el C. P. de Torreaguera adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Ecop, S. A.» por un importe de 5.160.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 1983.

10) Ampliación de seis unidades de EGB en el C. P. de Molina de Segurabarrío de Fátima, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Antonio Zapata Romero», por un importe de 14.591.125 pesetas. Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 1983.

11) Ampliación de cuatro unidades de EGB en el C. P. «La Paz», de Yecla, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Ecop, S. A.», por un importe de 14.200.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 1983.

12) Ampliación de dos talleres con aulas en el Centro de Formación Profesional de Fuente Alamo, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Méndez», por un importe de 12.010.838 pesetas. Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 1983.

13) Ampliación de seis unidades de EGB en el C. P. de Murcia-El Bojar adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Méndez», por un importe de 15.014.202 pesetas. Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 1983.

14) Ampliación de ocho unidades de EGB en el C. P. de Cartagena-vereda de San Félix, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Antonio Zapata Romero», por un importe de 15.448.387 pesetas. Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 1983.

15) Ampliación de ocho unidades de EGB en el C. P. de Murcia-San Antón, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «José Ruiz Manzanares», por un importe de 21.279.120 pesetas. Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 1983.

16) Ampliación de ocho unidades de EGB y comedor-cocina en el C. P. de Ramonete-Lorca, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Juan Cazorla Cánovas», por un importe de 14.835.435 pesetas.

Murcia, 16 de enero de 1984.—El Delegado provincial, Enrique Amat Vicedo.—1.564-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado adjudicar definitivamente los contratos de obras que se relacionan:

Construcción de cinco unidades de Pre-escolar en Ciudad Rodrigo. 15.978.597 pesetas. «Constructora Marve, S. A.».

Salamanca, 15 de octubre de 1983.—El Delegado provincial, Nacienceno Viera Barrientos.—1.571-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Español de Emigración por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de transporte de material diverso que realice este Instituto durante el año 1984.

Objeto: Se convoca concurso público para la contratación de los servicios de transporte de material diverso que realice el Instituto Español de Emigración durante el año 1984.

Fianza: El importe de la fianza provisional será de doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas, de conformidad con el apartado G del artículo 4 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, en relación con el artículo 342, del Reglamento General de Contratación.

Pliego: El pliego de cláusulas administrativas particulares, estará a disposición de quienes deseen examinarlo, en las Oficinas Centrales del Instituto Español de Emigración, paseo del Pintor Rosales, número 44, de Madrid, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en mano en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del Instituto Español de Emigración, paseo del Pintor Rosales, número 44, de esta capital, dirigidos al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación, todos los días hábiles durante las horas de oficina, antes de las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones en las oficinas del Instituto Español de Emigración, paseo del Pintor Rosales, número 44, Madrid, debiéndose tener en cuenta que si esta fecha coincide con un sábado o víspera de festivo, la apertura de pliegos se celebrará el lunes o primer día hábil siguiente.

Madrid, 23 de febrero de 1984.—La Directora general, Maite Iza Echave.—1.758-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora del regadío en la zona dominada por la acequia «Huertas Altas», en Vélez-Málaga (Málaga), expediente 33.883.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de mejora del regadío en la zona dominada por la acequia «Huertas Altas», en Vélez-Málaga (Málaga), a la Empresa formada por Selesor, S. A. y Leoben, S. A., en agrupación temporal, en la cantidad de veintinueve millones ochocientos setenta y seis mil setenta y tres (21.876.073) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,79949756 del presupuesto de contrata, que asciende a veintisiete millones trescientas sesenta y dos mil doscientas setenta y seis (27.362.276) pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1984.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.502-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de revestimiento de acequias en el regadío antiguo de Santa Domingo de la Calzada (La Rioja). Expediente número 32.848.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º-b) del Real Decreto 2899/1981 de 4 de diciembre, prorrogado por Real Decreto 3338/1983, de 28 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 25.007.881 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Rioja en Logroño (Marquez Murrieta, 35).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E-subgrupo 4, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de La Rioja, en Logroño (Marquez Murrieta, 35), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.145-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de 21 viviendas para concesionarios agrícolas en Arcos de la Frontera, fincas «San Andrés» y «Buanvista» (Cádiz). Expediente número 33.952.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 111.900.533 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cádiz en Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegradas con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial

de Cádiz, en Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.146-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de camino rural de Villafames-Vall. D'Alba, Valles Centrales (Castellón). Expediente número 34.203.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 26.576.847 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Castellón (Herrero, 23).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Castellón (Herrero, 23), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.147-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos y red de saneamiento de la zona de la parte de Bureba (Burgos). Expediente número 33.890.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 25.384.965 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales

(Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.148-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de camino de servicio rural en el término municipal de Binisalem, comarca Inca-Palma (Palma de Mallorca). Expediente número 33.765.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 37.524.558 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (pasaje Guillermo Torrellá, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (pasaje Guillermo Torrellá, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.149-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de arroyos de la zona de Cañizar de Argaño (Burgos). Expediente número 33.893.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 26.843.924 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.150-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de terminación de las obras de construcción de 13 viviendas en San Roque, zona regable del Guadarranque (Cádiz). Expediente número 34.271.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 30.248.565 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cádiz en Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Cádiz en Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territo-

riales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.151-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de redes secundarias de riego, desagües y caminos rurales de servicio del sector I, comarca Vegas Alta y Media del Segura, zona regable tercera (Murcia). Expediente número 34.080.

Concurso - subasta: Se anuncia concurso - subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, prorrogado por Real Decreto 3338 1983, de 28 de diciembre a efectos del artículo 903 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 402.779.021 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría E) y grupo G, subgrupo 6, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de marzo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de abril de 1984.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 7 de febrero de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.152-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Navarra), sobre adjudicación de las obras de red de caminos y saneamiento de las zonas de Gulina y Sarasate (distrito de Iza-Navarra). Expediente número 33.948.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contrata-

ción directa, las obras de red de caminos y saneamiento de las zonas de Gulina y Sarasate (distrito de Iza-Navarra), a la Empresa Luciano Elcarte Gil, en la cantidad de ocho millones diez mil (8.010.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99998464 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pamplona, 10 de enero de 1984.—El Jefe provincial, Tomás Rubio de Villanueva.—1.399 E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro en estado operativo de una estación radar para aproximación al aeropuerto de Palma de Mallorca, objeto del expediente número 774/1983.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el suministro de estado operativo de una estación radar aproximación al aeropuerto de Palma de Mallorca a «Cecsa Sistemas Electrónicos, Sociedad Anónima», por un importe de 605.288.241 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de enero de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—1.550 E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de parasoles para el estacionamiento de vehículos, empleados en el Aeropuerto de Madrid/Barajas. Expediente número 7/84.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición e instalación de parasoles para estacionamiento de vehículos, empleados en el Aeropuerto de Madrid/Barajas.

Precio límite: 14.142.870 pesetas.
Fianza provisional: 282.853 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 30 de marzo. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 4 de abril a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—2.525-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para «Adquisición de diverso material deportivo».

Se anuncia concurso para «Adquisición de diverso material deportivo».

Tipo de licitación: Libre, hasta un máximo de 25.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 235.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

Plazo de entrega: Ocho días.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con,) enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para, se compromete a, con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de pesetas, en cifras y en letras.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 9 de enero de 1984.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—416-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para adquisición de diverso material sanitario con destino al Hospital Provincial.

Objeto y tipo: Adquisición de diverso material sanitario por el tipo de licitación total de 8.189.000 pesetas, estando expuesto el pliego de condiciones en el Negociado de Contratación.

La relación del material a adquirir, sus características peculiares, así como la documentación necesaria para tomar parte en el concurso, figuran en el expediente obrante en el citado Negociado.

Plazo de entrega: Dos meses.

Pago: Se efectuará con cargo a la consignación existente en el presupuesto ordinario.

Fianzas: La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de material a que se licite y la definitiva en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma que se acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en el concurso para la adquisición de diverso material

sanitario con destino al Hospital Provincial de Pontevedra, los acepta íntegramente y se compromete a suministrar el siguiente (reseñar el que se oferta), por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, de nueve a trece de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las trece horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Pontevedra, 7 de febrero de 1984.—El Presidente, Mariano Rajoy Brey.—El Secretario, José Fariña Jamardo.—1.196-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la gestión del servicio de recogida de basuras.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de recogida de basuras del término municipal de Castelldefels y su transporte a vertedero.

Duración del contrato: Lo será por un plazo de ocho años.

Tipo de licitación: Dada la modalidad del concurso no se fija tipo.

Pago: El pago de los servicios lo será por dozavas partes cada año, mediante certificación mensual aprobada por la Comisión Municipal Permanente.

Garantías: La provisional será de 250.000 pesetas. La definitiva será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Deberán presentarse en el Servicio de Contratación de la Secretaría General, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de esta provincia, de las nueve a las trece horas. En dicha dependencia puede examinarse el expediente.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, de, según acredita con poder bastanteado que acompaña), enterado de todas las condiciones que rigen el concurso para la contratación de los servicios de recogida de basuras, se compromete a realizar los servicios que comprende la licitación con sujeción estricta a las expresadas condiciones por las cantidades siguientes, referidas a una anualidad:

1.ª variante (recogida mixta): pesetas.

Otras variantes (facultativas).

2.ª variante (recogida ordinaria): pesetas.

3.ª variante (recogida contenedores): pesetas.

4.ª Otras pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

A la expresada proposición deberá acompañarse la documentación señalada en el artículo 8.º del pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas.

Castelldefels, 27 de octubre de 1983.—El Alcalde accidental.—8.641-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza, recogida domiciliar de basuras, transporte y eliminación.

El Pleno Municipal del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1984, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, que han de regir el concurso para contratar el servicio de limpieza, recogida domiciliar de basuras, transporte y eliminación, cuyo resumen es el siguiente:

Estos pliegos permanecerán expuestos al público durante ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», para que los interesados presenten cuantas reclamaciones estimen oportunas que, de producirse, darán lugar al aplazamiento de la licitación cuando así resulte necesario.

Igualmente, por el presente se anuncia la licitación de los servicios de limpieza viaria, recogida domiciliar de basuras, transporte y eliminación de los restos del vertedero, no siendo necesaria ulterior aprobación superior para la contratación.

Tipo de licitación: No se fija por el Ayuntamiento tipo de licitación.

Duración del contrato: Cinco años a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El adjudicatario se hará cargo del material de que dispone el Ayuntamiento para estos servicios, según relación que se facilitará a los concursantes.

El adjudicatario deberá hacerse cargo del personal municipal que ha estado adscrito al servicio de limpiezas, así como del personal contratado por la anterior Empresa concesionaria y que ha estado adscrito a dicho servicio, subrogándose en todos derechos y obligaciones de este personal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiendo ser retirados de ocho a catorce horas.

La garantía provisional es de 525.000 pesetas; la definitiva para tomar parte en el concurso se fija en los topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores podrán presentar más de una proposición con su respectiva oferta económica.

El plazo de presentación de plicas finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», o en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento en horario comprendido entre las ocho y las catorce horas.

Las plicas se abrirán a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, salvo lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Las proposiciones se incluirán en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso esté inscrito: «Proposiciones para tomar parte en el concurso para la contratación de la prestación del servicio de limpieza viaria, recogida de basuras, transporte y eliminación de las mismas».

Modelo de proposición

1. Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza viaria, recogida de basuras, transporte y eliminación de las mismas de San Lorenzo de El Escorial, se comprometo, en caso de resultar adjudicatario, a cumplir los pliegos de condiciones del concurso, las cuales declara conocer.

2. Declara que ni él ni la Sociedad que representa están incurso en causas de incapacidad ni incompatibilidad que les impida contratar con el Ayuntamiento.

3. Que adjunta documento acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

4. Que adjunta copia de su documento nacional de identidad.

5. Que adjunta escrituras constitutivas de la Sociedad que representa, así como poder que le acredita para hacerlo, debidamente bastateado por el Secretario (táchese si no procede).

6. Que adjunta último recibo de pago de la licencia fiscal, o que se compromete a darse de alta de resultar adjudicatario (tachar lo que no proceda).

7. Justificante del Organismo correspondiente de hallarse al corriente en sus obligaciones sobre Seguridad Social y accidente en el trabajo respecto a sus operarios o compromiso de darse de alta, si así procediese.

8. Proyecto de prestación de los servicios en el que el licitador hará constar los siguientes detalles:

a) Material y vehículos que piensa adscribir a los servicios, especificando el número y características de cada tipo.

b) Detalle de la oferta económica: Deberá hacer constar el desglose correspondiente a cada uno de los servicios, así como los precios unitarios.

c) Personal a emplear en cada uno de los servicios, especificando su número, labor a realizar, categoría, retribuciones y cargas sociales por todos los conceptos.

9. No obstante lo dispuesto en el artículo 4.º del pliego de condiciones, podrán presentar Memorias detalladas en las que se indicará con precisión estudios completos y división de zonas del municipio, en las que pueden dividirse los servicios, itinerarios, frecuencia de los mismos (diarios, alternativos, etc.), todo ello en relación con las distintas épocas del año, teniendo en cuenta para el estudio la ocupación temporal de viviendas en las distintas urbanizaciones o barrios de la localidad, ello al objeto de conseguir, salvando la prestación del servicio diario para el casco urbano, una mejor oferta económica.

10. Tipo de licitación para cada una de las ofertas que con las respectivas Memorias servirá como base de adjudicación.

1. Compromiso de respetar la revisión de precios prevista en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del ofertante.)

San Lorenzo de El Escorial, 29 de febrero de 1984.—La Alcaldesa, Isabel Mayoral Benito.—1.758-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) por la que se hace público el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de 1.210 pies de pino silvestre, en dos lotes por separado del monte número 251, «Dehesa del Moncayo», con un volumen maderable de 425 metros cúbicos.

Primero.—Es objeto de esta subasta el aprovechamiento de 1.210 pies de pino silvestre, distribuidos en los dos siguientes lotes:

a) Cuatrocientos diez pies de pino silvestre y 17 metros cúbicos; rodal 8, con

un precio de tasación de 471.000 pesetas; precio de índice de 586.750 pesetas.

b) Ochocientos pies de pino silvestre y 288 metros cúbicos; rodal 13, con un precio de tasación de 804.000 pesetas; precio de índice de 1.005.000 pesetas.

Deberán ser cortados todos los pies hasta 5 centímetros en punta delgada, tendrán un 15 por 100 de corteza y el aprovechamiento y retirada de la madera deberá realizarse antes del 31 de diciembre de 1984.

Segundo.—En razón a la premura del tiempo, para llevar a cabo este aprovechamiento se declara la urgencia, por lo que los plazos para esta licitación se reducen a la mitad, según establece el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.—Contra este pliego de condiciones podrán formularse reclamaciones en el plazo de cuatro días hábiles siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial de la provincia, en la Secretaría municipal y horas de nueve a trece.

Cuarto.—El plazo de licitación será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», presentando los pliegos en la Secretaría municipal en sobre cerrado y sellado y en horas de nueve a trece.

Quinto.—Por tratarse de dos lotes totalmente diferenciados, las proposiciones deberán presentarse por separado y para cada lote.

Sexto.—Para tomar parte de esta subasta deberá depositarse una fianza provisional del 5 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva que deberá constituirse será del 10 por 100 del importe total de cada una de las adjudicaciones. A este efecto se admitirán avales bancarios.

Séptimo.—El día siguiente hábil al último del plazo licitatorio, y a las trece horas, se procederá por la Alcaldía a la apertura de las plicas, en la Casa Consistorial, pudiendo estar presentes los interesados o sus representantes legales.

Octavo.—Dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación de adjudicación definitiva vendrán obligados los rematantes a ingresar el importe del 50 por 100 de sus aprovechamientos y las elevaciones de fianzas, así como demás gastos a su cargo. El restante 50 por 100 deberá ser ingresado a los sesenta días del pago del primero.

Noveno.—Serán de cuenta de los rematantes todos los gastos, anuncios, etcétera, que se originen de esta subasta.

Décimo.—La falta de cumplimiento de alguna de estas condiciones o de las facultativas del ICONA dará lugar, en caso necesario, a la resolución del contrato con pérdida de fianza y demás cantidades ingresadas por el licitador o rematante, sin perjuicio de las indemnizaciones de otro orden o responsabilidades a que pudiera hallarse sujeto el interesado.

Undécimo.—El Ayuntamiento podrá ejercitar el derecho de tanteo dentro de los ocho días hábiles siguientes a la adjudicación provisional.

Para lo no previsto en este pliego serán de aplicación las normas del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, bien enterado de las condiciones que han de regir en la subasta del aprovechamiento de, pies de pino silvestre y, metros cúbicos en el rodal, del monte número 251, «Dehesa del Moncayo», y las acepta plenamente y ofrece por tal aprovechamiento la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Tarazona, 21 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—El Secretario.—9.998-A.